

BASES: RETO OJO AL PLÁSTICO

OJO AL
PLÁSTICO
ACTÚA, REDUCE Y REÚSA

RETO

REACCIÓN
DE

MICRO

DOCUMENTALES
CON TU

SMARTPHONE



CIUDAD DE
MÉXICO
PLATAFORMA ACCIÓN
PLÁSTICOS

OJO AL PLÁSTICO
ACTÚA, REDUCE Y REÚSA

RETO OJO AL PLÁSTICO

2

RETO OJO AL PLÁSTICO

Ante el creciente desafío que representan los residuos plásticos para nuestro medio ambiente y sociedad, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF México), la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) y el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) convocan al público en general a participar en el reto creativo Ojo al Plástico.

A pesar de que el 97% de los residuos plásticos son recolectados en la Ciudad de México, solo el 24% se recicla efectivamente. Ante la necesidad de reducir nuestro consumo de plástico, mejorar nuestras prácticas de gestión de residuos y adoptar un enfoque de economía circular, la convocatoria **Reto Ojo al Plástico**, dentro del marco de la Plataforma de Acción por los Plásticos de la Ciudad de México (PAP-CDMX), busca promover la conciencia e incentivar la búsqueda de soluciones en torno a la contaminación plástica a través de la creatividad de los jóvenes mexicanos con el reto de producir un micro documental de 3 a 5 minutos utilizando el teléfono celular como herramienta para su producción. La idea es inspirar y crear mensajes con soluciones creativas y sostenibles, aprovechando el poder del storytelling y el documentalismo audiovisual para iluminar tanto los desafíos como las iniciativas exitosas en la gestión de residuos plásticos.

OJO AL PLÁSTICO
ACTÚA, REDUCE Y REÚSA

RETO OJO AL PLÁSTICO

RETO OJO AL PLÁSTICO

OBJETIVOS GENERALES DE ESTA CONVOCATORIA

1.

Promover la Hoja de Ruta de la Plataforma de Acción por los Plásticos de la Ciudad de México (PAP-CDMX): Educar y movilizar sobre los objetivos de la Hoja de Ruta como guía para alcanzar una economía circular de los plásticos de manera colaborativa y sostenible.

2.

Sensibilización y educación: Concientizar sobre la economía circular y la gestión de residuos plásticos para mejorar la calidad de vida y el medio ambiente en la CDMX.

3.

Capacitación en técnicas narrativas audiovisuales: Dotar a los estudiantes de habilidades para crear documentales que actúen como multiplicadores de conciencia ambiental.

4.

Promoción del periodismo de soluciones: Motivar la documentación de problemas y soluciones basadas en evidencia en torno a los residuos plásticos.

5.

Amplificación del mensaje: Extender la conciencia sobre la gestión de residuos y economía circular mediante redes sociales y círculos personales.

OJO AL PLÁSTICO
ACTÚA, REDUCE Y REÚSA

RETO OJO AL PLÁSTICO

RETO OJO AL PLÁSTICO

ELEGIBILIDAD Y PARTICIPANTES

La convocatoria **Reto Ojo al Plástico** está abierta a estudiantes y público en general de la Ciudad de México.

Inscríbete lo antes posible:

- En caso de que el participante sea menor de edad, deberá entregar una carta de autorización para su participación por parte de sus padres o tutor.
- Los participantes que resulten seleccionados como finalistas serán notificados para asistir al evento de entrega de reconocimientos, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de México.
- En caso de ser finalistas, deberán asistir al evento de entrega de reconocimientos para poder reclamar su, o sus, reconocimientos correspondientes.
- Todos los participantes deberán cubrir todos sus gastos tanto de producción de videos participantes, como de asistencia al evento de entrega de reconocimientos (transporte, hospedaje, alimentos, equipo electrónico, de edición y/o cualquier otro que resulte).
- La participación puede ser de manera individual o en equipo (hasta 5 participantes por equipo).
- Para participar, también es necesario adherirse a la temática central enunciada aquí, seguir los lineamientos establecidos en esta convocatoria y utilizar el teléfono celular como herramienta principal para la producción del documental, así como cualquier otro gadget necesario. La idea es que cualquier persona, desde cualquier lugar, pueda contribuir con su visión y creatividad a la discusión sobre la economía circular y la gestión de residuos plásticos.

TALLER DE CREACIÓN DE MICRO DOCUMENTALES

Al mismo tiempo, como actividad paralela, habrá una convocatoria abierta para un taller de creación de micro documentales, dirigido a despertar el interés creativo, enseñar el ABC del storytelling de impacto y proporcionar herramientas básicas para producir micro documentales de calidad usando un teléfono smartphone. Incluirá una charla sobre gestión de plásticos y economía circular en la Ciudad de México.

**OJO AL
PLÁSTICO**
ACTÚA, REDUCE Y REÚSA

RETO OJO AL PLÁSTICO

5

RETO OJO AL PLÁSTICO

La asistencia al taller de creación de micro documentales no es obligatoria para participar en la convocatoria **Reto Ojo al Plástico**, pero es altamente recomendable; de la misma manera, suscribirse al Taller de Creación de Micro Documentales no es garantía de estar inscrito/s al **Reto Ojo al Plástico**. Este taller ofrece consejos técnicos y herramientas clave que pueden mejorar significativamente la calidad de los micro documentales producidos, enriqueciendo así las posibilidades de éxito en este reto creativo.

TEMÁTICA Y CONTENIDOS

La temática y contenido de la convocatoria **Reto Ojo al Plástico** va más allá de la simple discusión sobre el uso de botellas de agua de plástico, pues abarca los diversos usos y tipos de plásticos, así como su importancia en la vida cotidiana dentro del marco de la economía circular. Por eso se invita a todos los participantes a explorar y documentar la complejidad de la gestión de residuos plásticos, destacando la importancia de una comprensión profunda de su ciclo de vida, reducir y reutilizar, para promover prácticas más sostenibles y concientes en nuestra sociedad.

REQUISITOS TÉCNICOS

Los micro documentales por evaluar en la convocatoria **Reto Ojo al Plástico** deben ser grabados y editados íntegramente en un teléfono smartphone, sin restricciones de marca o modelo.

- Los participantes entregarán una pieza principal de 3 a 5 minutos en formato horizontal (16:9).
- Deberán sumar hasta dos piezas promocionales editadas de máximo 30 segundos en formato vertical para redes sociales del mismo tema documental desarrollado.
- Los archivos deben estar en formato .mov o .mp4.

RETO OJO AL PLÁSTICO

ENVÍO DE MATERIALES

Los materiales a entregar en esta convocatoria deberán ser enviados a través del [botón Subir videos participantes](#) localizado en el sitio web del **Reto Ojo al Plástico**. Es importante que los videos participantes estén identificados con el número de registro que se les proporcionará al momento de suscribirse a este reto. Adicional a esto los participantes deberán agregar a sus videos una cortinilla de cierre con el logotipo de PAP-CDMX, el cual podrán descargar una vez suscritos a este Reto. Para hacer efectiva su participación, los participantes recibirán un correo electrónico de confirmación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado buscará piezas que sobresalgan por su originalidad, capacidad de contar historias impactantes y su habilidad para comunicar de manera clara y persuasiva, reducir el consumo de plásticos de un solo uso, de transitar a la circularidad de los plásticos y su correcta gestión. Aunque la calidad técnica será considerada, el énfasis estará en la creatividad de la producción, la profundidad y la relevancia del mensaje transmitido. Las decisiones del jurado serán inapelables y se reserva el derecho de declarar desierto este reto si las obras no cumplen con los criterios de selección establecidos.

JURADO

El jurado de la convocatoria **Reto Ojo al Plástico** estará integrado por representantes de las instituciones convocantes, expertos en periodismo, medio ambiente y documentalismo audiovisual. Los resultados serán documentados en un acta firmada por todos los miembros del jurado y su decisión será final e inapelable.

RETO OJO AL PLÁSTICO

RECONOCIMIENTOS

Los individuos o equipos que resulten ganadores por decisión del jurado recibirán como reconocimiento equipo electrónico para fomentar su continuo compromiso con la creatividad y la difusión de causas ambientales. Los detalles específicos de los equipos serán anunciados antes de la deliberación final del jurado, asegurando transparencia y motivación para todos los participantes.

Como reconocimiento adicional, los trabajos más destacados serán difundidos a criterio y discreción interna en los canales oficiales de WWF, SEDEMA, WEF, Ojo al Plástico y aliados de este Reto.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE

La convocatoria del **Reto Ojo al Plástico** contempla las siguientes fechas para todos los participantes:

- Lanzamiento de la convocatoria - 29 de abril, 2024.
- Taller inspiracional de creación documental - 23 de mayo, 2024.

- **Inscripción al Reto Ojo al Plástico** - tienes hasta el **5 de Julio, 2024.**

- **Recepción de corto documentales participantes** - tienes hasta el **5 de Julio, 2024.**

- Evento de premiación en la Ciudad de México - 23 de julio, 2024.

El día del cierre de la convocatoria se anunciarán los periodos de deliberación del jurado, que variarán según el número de participantes, así mismo se informará sobre la fecha en la que se anunciarán los nominados.

DERECHOS DE AUTOR

Para participar en el **Reto Ojo al Plástico** es indispensable que los micro documentales utilicen contenidos audiovisuales originales o aquellos bajo licencias Creative Commons que permitan su uso sin fines de lucro. Al inscribirse, los creadores otorgan su permiso a los organizadores y convocantes para utilizar los materiales con fines educativos y promocionales, respetando siempre la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) y la Ley de Propiedad Industrial de México.

RETO OJO AL PLÁSTICO

Esta autorización no implica renuncia alguna a los derechos morales y patrimoniales, manteniendo la autoría de las obras y liberando a los organizadores de responsabilidades derivadas de su uso, asegurando el reconocimiento adecuado a los autores en todas las difusiones.

DISPOSICIONES GENERALES

Al inscribirse en la convocatoria **Reto Ojo al Plástico** los participantes se comprometen a seguir una conducta ética y aceptan todas las normas establecidas, incluida la posibilidad de descalificación por incumplimiento de las bases.

Las decisiones del jurado son finales y no sujetas a apelación, garantizando un proceso justo y transparente. Los conflictos o controversias serán resueltos exclusivamente por el jurado, reforzando la integridad del reto. Este marco busca fomentar un ambiente de respeto, profesionalismo y equidad para todos los involucrados.

CONTACTO Y CONSULTAS

Para consultas relacionadas con este reto creativo, utiliza la siguiente información de contacto, teniendo en cuenta que las bases de esta convocatoria son susceptibles de ajustes para atender las necesidades específicas y garantizar la claridad en los aspectos legales y de derechos de autor.

Información de contacto

Teléfono: 557826 7221

Email: reto@ojoalplastico.org

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

El **Reto Ojo al Plástico** se reserva el derecho de modificar las bases de esta convocatoria, así como las fechas del Taller de Creación de Micro Documentales, deliberación del jurado, aviso de finalistas y del evento de entrega de reconocimientos, atendiendo a las condiciones sanitarias y cuestiones internas de los organizadores involucrados.

OJO AL
PLÁSTICO
ACTÚA, REDUCE Y REÚSA

¡PARTICIPA!



CIUDAD DE
MÉXICO
PLATAFORMA ACCIÓN
PLÁSTICOS